



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 17

Medellín, 30 de junio de 2025

Dtora
Patricia Aristizábal Correa
Subdirectora (E)
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO **CO1.PCCNTR.7458230** DURANTE EL PERIODO DEL **1 al 30 junio de 2025**.

INFORME No 5

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Supervisor:	ANA MARIA PAEZ GOMEZ
Objeto del Contrato:	5_9301_265 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para planear, ejecutar y evaluar la formación profesional integral en el nivel, modalidad y etapa del proceso de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en las diferentes redes de conocimiento , área de medio ambiente y seguridad salud en el trabajo
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7458230
Contratista:	ALEIDA ISABEL LILIANA TEJADA RAMIREZ
Valor del Contrato:	\$ 47.068.329
Valor honorarios mes	\$ 4.599.511 o proporcional por fracción de mes
Fecha de inicio:	17/02/2025.
Fecha probable de terminación:	23/12/2025.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 2 de 17

Número de la póliza 65-46-101055433 Vigencia: Desde 14 de febrero 2025 Hasta: 10 de mayo 2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$ 47.068.329
Valor total pagado:	\$ 15.944.971
Saldo total por pagar	\$ 31.123.358

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 7969560695

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
\$ 230.000	\$ 294.400	\$9.700	\$ 0	\$534.100
Es pensionado	SI:	NO: X		



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 17

	establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	lineamientos Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje- AVA-V.5.					<p>plataforma Zajuna.</p> <p>Lista de chequeo acompañamiento AVA</p> <p>Anuncios</p> <p>Anuncio inicio de la competencia.</p> <p>Anuncio invitación sesión en línea.</p> <p>Anuncio Evidencia de la semana.</p> <p>(con fecha correspondiente al mes del informe)</p>	
2	Elaborar o actualizar el cronograma general del programa y cronograma de fase en desarrollo, según lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o	Actualizó el cronograma general y por fase, de acuerdo con las competencias asignadas y fichas programadas por la Coordinación académica durante el periodo.	X				<p>El instructor(a) presenta:</p> <p>Evidencias reposan en la plataforma Zajuna.</p> <p>Lista de chequeo acompañamiento AVA</p> <p>Cronograma general y de la fase Actualizado con fechas según inicio y finalización Etapa</p>	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 5 de 17

	aquella que la adicione, modifique o derogue.						lectiva. Publicado en la plataforma Zajuna.
3	Desarrollar las actividades asignadas para el desarrollo de las competencias, acorde con el cronograma del programa de formación y la programación concertada con la Coordinación Académica.	Ejecutó durante el periodo, la formación en el programa técnico en asesoría comercial, en la Competencia 220601501. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente, en las fichas 3185824, 3185825. Programa	X				<p>El instructor(a) presenta:</p> <p>Evidencias reposan en la plataforma Zajuna.</p> <p>Fase, actividad de aprendizaje, guía y evidencias disponibles para los aprendices.</p> <p>Espacio de envío de evidencias disponibles y configuradas y con fechas actualizadas según cronograma.</p> <p>lista de chequeo acompañamiento AVA</p>



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 17

		<p>tecnólogo ADSO, en la Competencia 220601501. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizaciones y la normativa vigente, en la ficha 2879672.</p> <p>Programa tecnólogo desarrollo publicitario, en la Competencia 230101507 - Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 17

		física en los contextos productivos y sociales, en la ficha 2879769.					
4	Interactuar permanentemente con los aprendices a través de las herramientas de comunicación dispuestas en el LMS zajuna institucional.	El instructor(a) se comunica permanente con los aprendices, a través de las herramientas dispuestas en el LMS Zajuna entre otras, en las fichas asignadas durante el periodo.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias no reposan en la plataforma Zajuna. Correos electrónicos, mensajería interna, Chat, sesiones en línea, WhatsApp, foros de dudas e inquietudes, entre otras. (con fecha correspondiente al mes del informe). Estrategias de retención. lista de chequeo acompañamiento AVA	
5	Implementar estrategias pedagógicas, didácticas activas y motivacionales que favorezcan	El instructor(a) implementa técnicas didácticas de aprendizaje como actividades,	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 8 de 17

	la retención de aprendices y publicar evidencias en la carpeta: “seguimiento-evaluación” subcarpeta seguimiento a la formación del LMS zajuna.	análisis de casos, evaluaciones, y aprendizaje colaborativo.					plataforma Zajuna. Guía de aprendizaje # Evidencias mejoradas por el instructor. En el caso de tenerla lista de chequeo acompañamiento AVA	
6	Realizar sesiones en línea semanales para asesorar, orientar y acompañar al aprendiz en el desarrollo de los resultados de aprendizaje, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor(a) desarrolla sesiones en línea semanales, de las competencias asignadas durante el periodo.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Espacio anuncios Invitación a la sesión en línea con los aprendices. Lista de chequeo Acompañamiento AVA	
7	Publicar en el LMS Institucional (carpeta “Sesiones en Línea” /Carpeta	El instructor(a) publica en el LMS Zajuna, las grabaciones de las sesiones en	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 17

	<p>“Grabaciones Sesiones en Línea” / Carpeta por Fase / Subcarpeta por mes) las grabaciones de las sesiones en línea semanales, con sus respectivos resúmenes, según lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.</p>	<p>línea realizadas en el periodo.</p>					<p>Zajuna. Espacio Sesion en línea.</p> <p>fase xxxx</p> <p>mes. mayo</p> <p>Resumen y link de la grabación de las sesiones en línea realizadas durante el periodo del informe.</p> <p>Lista de chequeo acompañamiento AVA</p>	
8	<p>Actualizar permanentemente, en el LMS Institucional, la carpeta. “seguimiento-evaluación” y alimentar mes a mes las subcarpetas: reporte de curso y seguimiento a la formación, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía</p>	<p>El instructor(a) actualiza LMS Zajuna la carpeta de seguimiento evaluación, durante el periodo.</p>	X				<p>El instructor(a) presenta:</p> <p>Evidencias reposan en la plataforma Zajuna.</p> <p>Lista de chequeo acompañamiento AVA</p> <p>Carpeta Evaluación y seguimiento.</p>	



	Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.					Actas del EEF Llamados de atención y plan de mejoramiento. durante el periodo, carpeta correspondiente	
9	Evaluar y retroalimentar las evidencias de aprendizaje en un plazo máximo de 72 horas (en días hábiles) evitando el uso de plantillas y personalizando las respuestas dadas los aprendices.	El instructor(a) evalúa durante el periodo, en el CMS Zajuna, dentro de los plazos establecidos en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje- AVA-V.5.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Lista de chequeo acompañamiento AVA 1. Fase xxx Actividad de proyecto xxxx Guía xxxxx	
10	Registrar juicios de evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en Aplicativos y LMS	El instructor(a) evalúa y comunico a los aprendices los juicios evaluativos de	X			El instructor(a) envía: Evidencias reposan en la	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 11 de 17

	Institucional, dentro de los plazos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	las competencias asignadas, acorde a los lineamientos institucionales durante el periodo.				<p>plataforma Sofía Plus y Zajuna</p> <p>Reportes de juicios evaluativos por cada ficha programada durante el periodo donde se evidencia la evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la competencia orientada.</p> <p>Anuncio “Cuadro de Honor”</p> <p>Lista de chequeo acompañamiento AVA</p>	
11	Liderar o participar en reuniones quincenales del Equipo Ejecutor de la Formación en las fichas asignadas, según programación	El instructor(a) ingresa y participa en las reuniones quincenales convocadas por los Equipos ejecutores en las fichas asignadas.	X			<p>El instructor(a) envía:</p> <p>Evidencias reposan en la plataforma Sofía Plus. Carpeta Evaluación y seguimiento.</p>	



	de las fichas asignadas.						Acta de la sesión en línea con del EEF. Lista de chequeo acompañamiento a la formación AVA.	
12	Cumplir con los estándares definidos por la Dirección de Formación Profesional para el acompañamiento o al Instructor en los procesos de atención y acompañamiento oportuno al aprendiz y/o alistamiento y desarrollo del proceso formativo.	El instructor(a) cumple con los lineamientos de la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5, de la Dirección de Formación Profesional.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias que reposan en Zajuna Perfil del instructor Comunicación en anuncios Cronogramas Y las evidencias orientadas en las diferentes fases Lista de chequeo acompañamiento a la formación AVA.	
13	Liderar o participar en reuniones quincenales del Equipo Ejecutor de la Formación, acorde con la programación asignada para el desarrollo de las	El instructor(a) ingresa y participa en las reuniones quincenales convocadas por los Equipos ejecutores en las fichas asignadas.	X				El instructor(a) presenta: Evidencia reposa en la plataforma Zajuna espacio evaluación y seguimiento.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 13 de 17

	competencias a cargo.						Actas desarrollo curricular. Formato de la asistencia a las reuniones programadas. Lista de chequeo acompañamiento a la formación AVA.
14	Presentar reporte de deserción de aprendices, que no estén participando en las actividades de aprendizaje, acorde con los lineamientos institucionales.	El instructor(a) presenta reporte de seguimiento y deserción de aprendices, actual periodo a la Coordinación académica.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposa en la plataforma Sofía Plus y Zajuna Espacio en la plataforma zajuna participantes último acceso al curso. Acta con Reporte de cancelación enviado a la coordinación de aprendices que no ingresan a la plataforma . durante (20) días consecutivos, sin previa justificación. Lista de chequeo acompañamiento a la formación AVA.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 14 de 17

15	Entregar, dentro del plazo establecido, los informes, reportes y/o información que le sea solicitada por la Coordinación académica, en cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual.	El instructor(a) entrega informes de gestión a la Coordinación Académica, de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Centro de formación.	X				El instructor(a) presenta : Evidencia reposa en correo de la coordinación.
16	Cumplir con los lineamientos de la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue, la cual se encuentra publicada en el Aplicativo Compromiso.	El instructor(a) imparte formación de acuerdo con los lineamientos de la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5, Reglamento del Aprendiz Acuerdo 009 de 2024 y manual de convivencia de la entidad.	X				El instructor(a) presenta: Las evidencias reposan en la plataforma Zajuna y Sofía Plus Evidencias mencionadas en las anteriores obligaciones. Lista de chequeo acompañamiento a la formación AVA.
17	Participar en las reuniones, videoconferenci	El instructor(a) ingresa a las videoconferen	X				El instructor(a) presenta:



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 15 de 17

	as, talleres y actividades que se programen por parte del Centro de Comercio y/o Equipo de E-pedagogo de la Dirección de Formación Profesional.	cias, talleres y actividades convocadas desde el Centro y/o Equipo E-Pedagogos en el periodo.					Evidencia reposa en archivos de Pedagogos Formato de asistencia a transferencias E-Pedagogos realizadas durante el periodo, a través la herramienta Microsoft Teams. (con fecha correspondiente al mes del informe).	
18	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva, según la asignación y requerimientos del Centro de Formación.	El instructor(a) durante el periodo no fue asignada para hacer seguimiento a los aprendices de etapa productiva.			X		El instructor(a) presenta: No aplica para este período.	No aplica para este periodo.
19	Comunicar oportunamente al Coordinador Académico las dificultades, anomalías e inconsistencias que se presenten durante el desarrollo del	El instructor(a) se comunica permanente con la Coordinadora académica durante el periodo.	X				El instructor(a) presenta: Correos enviados a la coordinadora durante el desarrollo de la formación.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 16 de 17

	proceso de formación.						La evidencia reposa en el correo de la coordinadora	
20	Asesorar, en calidad de instructor técnico, a los aprendices que se encuentran desarrollando la etapa productiva bajo la modalidad de proyecto productivo, acorde con los lineamientos institucionales.	El instructor(a) durante el periodo comprendido, no fue asignada para hacer apoyo técnico a los aprendices de etapa productiva, bajo la modalidad de proyecto productivo.				X	El instructor(a) presenta: No aplica	No aplica para este periodo.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El instructor(a) ASistencia a capacitaciones . Apoyo a compañeros nuevos	X				El instructor(a) presenta: No aplica para este período.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **CO1.PCCNTR.7458230 DE 2025**

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 17 de 17

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, 30 de junio de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR

Ana Maria Pérez Gómez

Supervisora del Contrato No CO1.PCCNTR.7458230 de 2025

Anexos: No aplica